| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.280.614 | CONTRATO No. | 364-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | **ACCIONES DE FACILITACIÓN:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de abril se desarrollaron actividades individuales y colectivas con la población en proceso de reincorporación asignada, esto con el fin de aportar al fortalecimiento de los componentes establecidos en el marco de la reincorporación, a pesar de no existir una hoja de ruta clara y definida que permita su construcción participativa, se desarrollaron las siguientes acciones de facilitación:<br><br>**1.Componente Salud:** Durante el mes de abril, se desarrollaron las acciones a saber:<br>-Se realizó gestión de portabilidad para persona en reincorporación quien llegó de traslado durante el mes de abril, en este sentido, se tramitó solicitud con la Nueva EPS quien dio respuesta exitosa el día 12 de abril.<br>- Se realizó seguimiento a estado de salud de las personas en reincorporación asignadas con el fin de identificar signos y síntomas de alarma por posible contagio COVID_19, en este sentido, no se encontraron personas en riesgo.<br><br>**2.Componente Educativo: Acciones FPT:**<br>-Se realizó la matrícula en formación técnica en Diseño Gráfico de una PR de género femenino con la Corporación Universal de los Andes – CUA, así mismo se realizó seguimiento a las asistencias correspondientes al mes de marzo.<br>-Se realizó la creación del Vendor de dos PR que se encuentran en la modalidad de estudio bajo el convenio con PNUD, al lado de ello, se adjuntaron los demás documentos requeridos para la creación de cada carpeta.<br>**Acciones FA:**<br>-Se realizó la creación de matrícula de 2 personas en reincorporación de género masculino, una de ellas para Ciclo 3 con la IE BARTOLOMÉ LOBO GUERRERO y la otra PR se matriculó en Ciclo 5 con la IE HUMBERTO JORDAN MAZUERA, de acuerdo a lo anterior, se realizó seguimiento se asistencias correspondientes al mes de marzo con su respectiva acta de reunión con los coordinadores de las instituciones educativas<br><br>**3. Componente Habitabilidad y Vivienda:** Durante el mes de abril se apoyó la elaboración de 2 carpetas correspondientes a una PR de género masculino y una PR de género femenino quienes constituyen una pareja de hecho con necesidad de destinar su recurso económico para compra de vivienda nueva. |
| 2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género. | No se cuenta con población de Reincorporación Temprana. |
| 3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género. | **ACCIONES DE FACILITACIÓN**<br><br>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de abril se desarrollaron actividades individuales y colectivas con la población en proceso de reincorporación con el fin de brindar acompañamiento y desarrollar gestión de acuerdo a las particularidades y necesidades de la población objeto de atención:<br><br>**1. Sostenibilidad Económica:** Dentro de las acciones desarrolladas en el marco de este componente, se apoyó la formulación del PRE-PP-36544 de carácter asociativo dónde se lograron vincular dos personas en reincorporación.<br>-Se realizó seguimiento al PRE-PP-32454 con su respectivo cargue en el aplicativo KOBO.<br>- Se realizó la entrega del PRE-PP- 35302.<br><br>**2. Componente Familia:** En el mes de abril se promovió la participación de las personas en reincorporación al taller realizado el día 7 de abril en la sede de la Casona, cuya temática estuvo dirigida hacia la prevención de la violencia intrafamiliar y orientación frente a rutas de atención, actividad orientada por Casa Matria, Secretaría de Género, Alcaldía de Santiago de Cali.<br><br>**3. Componente Comunitario:** El día 20 de abril se realizó acompañamiento en el espacio de reunión dispuesto para definir la propuesta que permitirá la ejecución de los recursos destinados al desarrollo de la Estrategia de Reincorporación comunitaria (ERC), la cual se enfoca en el reconocimiento de las comunidades como agentes que gozan de capacidades para la transformación de los territorios, actividad desarrollada en el marco de las Agendas Territoriales.<br><br>**4. Componente Psicosocial:** El día 2 de abril se realizó acompañamiento en el espacio de entrenamiento para el desarrollo de las emociones, dirigido por profesional de apoyo de la Universidad ICESI, en el marco del convenio 852. |
| 4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado. | **ACCIONES DE FACILITACIÓN**<br><br>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de abril, se promovió la vinculación a la oferta dispuesta para las personas en reincorporación a saber:<br><br>1.Diplomado en Construcción de paz y Derechos Humanos<br>- Diplomado en Autoprotección y Ruta de Protección con UNP<br>- Diplomado en Sistema de Alertas Tempranas para la Prevención de Riesgos en Derechos Humanos<br>- Diplomado Especializado para Líderes Sociales<br>- Diplomado en Protección Penal a los Defensores de Derechos Humanos y Líderes Sociales.<br>2.Formación Titulada SENA Virtual<br>3.Certificación de Experiencia en Hotelería, Turismo y Gastronomía<br>4. Convocatoria Vende Digital<br>5.Formación Técnica en Agroturismo |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.280.614 | CONTRATO No. | 364-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado. | **ACCIONES DE FACILITACIÓN:**<br><br>Durante el mes de abril se adelantaron acciones encaminadas hacia la vinculación de las PR y sus familias a la oferta disponible en el territorio a través de las entidades públicas, privadas, academias, entre otras, de acuerdo a lo anterior, se priorizó la oferta a saber:<br><br>**Educación:** Se dio continuidad al fortalecimiento de la oferta de vinculación a FA a través del modelo educativo flexible para adultos Tejiendo Saberes, la cual se encuentra dispuesta para personas en reincorporación y sus familias, en este sentido, se logró realizar la postulación de 1 PR, para un total de 9 PR postuladas a la fecha.<br>-Se continuó con el fortalecimiento de la oferta dispuesta para la vinculación a los Entornos Productivos dispuestos en la presente vigencia, realizando la claridad que esta oferta solo está disponible para personas en reincorporación que de manera anterior no han tenido la oportunidad de acceder a esta experiencia, para esta oferta se conoció el interés de 1 PR de género masculino, para un total de 3 PR interesados durante los dos últimos periodos.<br><br>**Sostenibilidad Económica:** Durante el periodo del mes de marzo se fortaleció la socialización de los requisitos previstos para la postulación del proyecto productivo de carácter individual con 1 personas en proceso de reincorporación que a la fecha no han logrado acceder a este beneficio económico.<br>-Se realizó seguimiento al PRE-PP-32454.<br><br>**Familia:** Se promovió la participación de la población en reincorporación y su familia al taller en prevención de la violencia intrafamiliar y socialización de rutas de atención, actividad orientada por Casa Matria, Secretaría de Género, Alcaldía de Santiago de Cali.<br><br>**Componente Psicosocial:** El día 2 de abril se realizó acompañamiento en el espacio de entrenamiento para el desarrollo de las emociones, dirigido por profesional de apoyo de la Universidad ICESI, en el marco del convenio 852. |
| 6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado. | **ACCIONES DE FACILITACIÓN**<br><br>El día 20 de abril se acompañó el espacio dispuesto para el fortalecimiento de la Estrategia de Reincorporación comunitaria (ERC), cuyo objetivo principal es: "Reconciliación y convivencia dinamizados para la prevención de violencias y minimización de impactos de las economías ilegales en el territorio" espacio donde se priorizaron las acciones a desarrollar a través de la propuesta inicial y la identificación de actores estratégicos que permitirían la expansión de la misma por las diferentes comunas que componen el distrito de Agua Blanca. |
| 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado. | **ACCIONES DE FACILITACIÓN:**<br><br>Durante periodo del mes de abril de 2022, se lograron realizar las siguientes gestiones:<br><br>-El día 9 de abril se llevaron a cabo acciones de seguimiento a PR de género masculino vinculado a FA con la institución educativa Humberto Jordán Mazuera.<br><br>- El día 20 de abril de realizaron acciones de seguimiento a PR de género masculino vinculada a FA en el ciclo 3 con la Institución Educativa Bartolomé Loboguerrero.<br><br>- El día 19 de abril se desarrollaron acciones de seguimiento a PR de género femenino vinculada a FPT en la Corporación Universal de los Andes – CUA.<br><br>- El día 18 de abril se realizó participación en espacio de trabajo desarrollado en la sede de la Misión de Verificación de Naciones Unidas – ONU de Santiago de Cali, contando con el acompañamiento de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP y Comisión de la Verdad. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.280.614 | CONTRATO No. | 364-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género. | **ACCIONES DE FACILITACIÓN**<br><br>Durante periodo del mes de abril se adelantaron gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos, en este sentido se destacaron las siguientes:<br><br>- Se desarrolló la postulación de 1 PRE_PP de carácter asociativo<br>- Se realizó seguimiento a 2 PR de género masculino vinculados FA.<br>- Se realizó seguimiento a 1 PR de género femenino vinculada a FPT.<br>- Se avanzó en la organización de carpetas documentales para la formulación de 2 PRE_VIV para el mes de abril<br>- Se participó en el espacio de diálogo en salud promovido por nivel central, con el fin de brindar orientaciones sobre la "Vacunación".<br>- Se promovió la participación de las personas en reincorporación a través de las convocatorias FA Y FPT vigentes.<br>- Registro mensual de 8 PR atendidos en el marco del Camino Diferencial de Vida en la ficha menores de edad, módulo Justicia Transicional SIRR.<br>- Socialización de Boletín informativo para jóvenes, dirigido a las personas en reincorporación menores de 30 años de edad. |
| 9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado. | **ACCIONES DE FACILITACIÓN:**<br><br>El día 18 de abril se realizó participación en el espacio de trabajo acordado con los organismos del Sistema Integral para la Paz, el cual se llevó a cabo en la sede de la Misión de Verificación de Naciones Unidas – ONU de Santiago de Cali.<br>En un primer momento realizó su intervención la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP socializando su misionalidad, así mismo, realizó claridad sobre la función de las diferentes salas de justicia y sus criterios de priorización, al lado de ello, se realizó la socialización de los 7 casos iniciales o macroprocesos que representan los hechos más graves ocurridos con ocasión del conflicto armando en Colombia. Posteriormente la JEP abrió 3 nuevos macroprocesos, conocidos como casos sombrilla y a partir de ellos se determinará como serán reparadas las víctimas y que tipo de sanción recibirán los comparecientes.<br>Durante el desarrollo de este espacio, surgió la necesidad de dar continuidad a la identificación de las personas en reincorporación que actualmente se encuentran bajo libertad condicionada para que participen en las jornadas de información orientadas por la JEP, siendo esta una acción necesaria para que las personas logren resolver su situación judicial.<br>Durante la jornada de la tarde se logró desarrollar un espacio de trabajo con el equipo de la Misión de Verificación – ONU, cuyo objetivo principal estuvo enfocado hacia el desarrollo de estrategias conjuntas dirigidas hacia la atención de las principales necesidades de la población objeto de atención, a su vez, se identificaron los roles en los equipos de trabajo ONU – ARN.<br>Finalmente se contó con una intervención por parte de la Comisión de la Verdad quien socializó algunos resultados frente a la búsqueda del esclarecimiento de los patrones y causas explicativas del conflicto armado interno que satisfaga el derecho de las víctimas y de la sociedad a la verdad.<br><br>Se generó el compromiso para el siguiente periodo abordar el tema TOAR y Auto JEP 067. |
| 10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. | **FUNCIONES ADMINISTRATIVAS**<br><br>Durante el periodo del mes de abril de 2022 se realizó el registro oportuno de la información que evidencia los procesos y actividades desarrolladas, en tal sentido describen las siguientes:<br><br>-Asistencia Psicosocial: 52 registros<br>-Inasistencias: 12 (6 PR en estado Ausente)<br>-Seguimientos PRE-PP en el aplicativo KOBO: 1<br>- Matriculas FA: 2<br>-Matrículas FPT: 1<br>-Actualización de contactos en SIRR: 2 Contacto actualizado<br>-Cargue de planillas de asistencia psicosocial en carpeta compartida que dan cuenta del registro de atenciones realizadas durante el periodo. |
| 11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas. | **FUNCIONES ADMINISTRATIVAS**<br><br>Durante el periodo del mes de abril se realizó entrega oportuna de la documentación tanto física como digital a saber:<br><br>-FUID planillas físicas FA: 6 folios<br>-FUID planillas físicas FPT: 3 folios<br>-FUID planillas físicas Entrega PRE-PP: 4 folios<br>-FUID Planillas físicas psicosociales: 15 folios<br>-Carpeta PRE-PP: 1 carpeta<br>-Carpeta PRE-VIV: 1 carpeta |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.280.614 | CONTRATO No. | 364-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | **ACCIONES DE FACILITACIÓN:**<br><br>**-** El día 6 de abril se realizó participación en el espacio de diálogo en salud promovido por nivel central, espacio desarrollado a través de la modalidad virtual donde se abordó de manera prioritaria el tema de la vacunación, orientando tipos de vacuas y su importancia, además de las distintas reacciones, acciones de prevención de la enfermedad y su abordaje desde la salud pública.<br><br>- El día 18 de abril se realizó participación en espacio de trabajo desarrollado en la sede de la Misión de Verificación de Naciones Unidas – ONU de Santiago de Cali, contando con el acompañamiento del Sistema Integral para la Paz, Jurisdicción Especial para la Paz – JEP y Comisión de la Verdad.<br><br>- El día 20 de abril se acompañó el espacio dispuesto para el fortalecimiento de la Estrategia de Reincorporación comunitaria (ERC), cuyo objetivo principal es: “Reconciliación y convivencia dinamizados para la prevención de violencias y minimización de impactos de las economías ilegales en el territorio”<br><br>- El día 20 de abril se realizó participación en reunión de equipo liderada Orientadora de Reincorporación y Orientador Productivo GT ARN Valle del Cauca - Eje Cafetero, quienes brindaron orientaciones relacionadas con asignación de tareas al equipo de facilitadores y demás actividades enmarcadas en la misionalidad de la reincorporación.<br><br>- El día 26 de abril se realizó participación en reunión virtual de reentrenamiento en gestión documental – SIGOB.<br><br>- El día 27 de abril se realizó participación en reunión de equipo general liderada por Coordinadora encargada del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero. |
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de abril, se mantuvo la disponibilidad de tiempo completo para el desarrollo de las actividades encaminadas hacia la atención de las solicitudes y requerimientos por parte de los PR y demás acciones dirigidas hacia el fortalecimiento del proceso de reincorporación.<br><br>- Se realizó el diligenciamiento de la encuesta ALISSTA de manera semanal<br>- 5 de abril, se enviaron 2 carpetas con la documentación para entrega de apoyo económico beneficiarios convenio PNUD.<br>- 8 de abril, se envió base Alertas Tempranas UNAD.<br>- 10 de abril, se envió base de casos de seguridad y base de seguimiento códigos COM_5<br>- 11 de abril, se envió carpeta PRE-VIV.<br>- 11 de abril, se envió base para la postulación de diplomados<br>- 11 de abril, se envió base de Formación a la Medida<br>- 21 de abril, se envió base de socialización Boletín para Jóvenes<br>- 21 de abril, se envió base PRE-PP para fortalecimiento<br>- 21 de abril, se envió informe contractual mes de abril.<br>- 25 de abril, se envió informe mensual Camino Diferencial de Vida. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19”, y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia. |

**LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**



**NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA**

**Fecha VoBo:** 30/04/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"